

# La agricultura en la ciudad de Buenos Aires.

Nela Lena Gallardo Araya.

Cita:

Nela Lena Gallardo Araya (2012). *La agricultura en la ciudad de Buenos Aires. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/290>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRxp/hCd>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Título: “La agricultura en la ciudad de Buenos Aires”<sup>1</sup>.**

Nombre: Nela Lena Gallardo Araya

Pertenencia institucional: Programa de Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias (PEUHEC). Cátedra de Sociología y Extensión Rurales. Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral CONICET.

Correo electrónico: [gallardo@agro.uba.ar](mailto:gallardo@agro.uba.ar)

### **Introducción**

En diferentes lugares de la ciudad existe una amplia gama de experiencias vinculadas con la producción que incluye desde pequeñas macetas en los balcones hasta florecientes terrenos ubicados en espacios públicos y/o privados. Desde las ciencias agropecuarias, los fenómenos vinculados a la agricultura urbana son temas marginales; no obstante, se presentan valiosas discusiones que dan cuenta de la gran diversidad de prácticas y la importancia que tienen en el contexto actual. Uno de los aportes de este trabajo será realizar una revisión temática de la bibliografía acerca de las huertas y del concepto de la agricultura urbana a nivel nacional e internacional.

Mientras en algunos estudios actuales se comienza a visualizar un retroceso de la frontera agraria frente a la expansión de la frontera urbana, aquí pretendo mostrar cómo en los territorios urbanos crece el interés por las huertas, entre otras actividades vinculadas con la producción y el consumo de alimentos en la ciudad. Más específicamente se busca detallar cuáles son los marcos institucionales y las características que presentan las huertas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y zonas aledañas.

Mi inquietud en relación a esta temática no es reciente. Ha sido resultado del trabajo continuado en huertas urbanas a partir de la participación en el Programa de Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias (PEUHEC) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires desde el año 1999. Dicho programa tiene

---

<sup>1</sup> La investigación fue respaldada financiera e institucionalmente por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (PICT 2456).

origen y sede en la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, reconoce antecedentes desde fines de la década de 1980 y desde sus inicios (1997) empezó a recibir una alta demanda de personas interesadas en la realización de huertas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires<sup>2</sup>.

### **El concepto de “agricultura urbana”**

A lo largo de la historia, desde siempre, el ser humano ha producido alimentos en áreas próximas a su residencia. A nivel mundial, estas prácticas disminuyeron en la época moderna debido a una serie de acontecimientos que transcurrieron desde la revolución industrial a esta parte (Mougeot 1994; Peña y Bancrofft 2001). Algunos autores sostienen que hechos de distinta naturaleza –como por ejemplo el desarrollo de las megaciudades, las mejoras en la conservación y la intensificación de la producción– contribuyeron a cimentar el prejuicio según el cual la agricultura se convirtió en una práctica obsoleta (Cruz Hernández 2000; Halweil y Nierenberg 2007). En dichos trabajos, la reducción de la actividad suele ser explicada en función de la dicotomía tradicional entre lo urbano (representado por el progreso, las edificaciones, la erudición) y lo rural (caracterizado por el atraso, el pasado y la ignorancia).

La tendencia decreciente comienza a revertirse durante los años setenta y los ochenta. Según ciertos autores, el fenómeno reaparece con mayor fuerza en respuesta a situaciones políticas, económicas y sociales específicas vinculadas a estados de crisis, especialmente para los sectores vulnerables de la población (Mougeot 2006; Peña y Bancrofft 2001; Santandreu y Dubbeling 2002). A pesar de la larga trayectoria de la agricultura urbana, el concepto recién surge en la década de los años noventa. Por ejemplo, en una de las definiciones desarrolladas en Cuba –país a la vanguardia en estos temas–, se destacan tres elementos: la localización, la producción y la sostenibilidad. La agricultura urbana es definida como *“la producción de alimentos dentro del perímetro urbano y peri urbano aplicando métodos intensivos, teniendo en cuenta la interrelación hombre, cultivo, animal, medio ambiente y las facilidades de la infraestructura urbanística que propician la estabilidad de fuerza de trabajo y la producción diversificada de cultivos y animales durante todo el año, basada en prácticas*

---

<sup>2</sup> La experiencia promueve espacios de trabajo, capacitación y encuentro entre: a) grupos de la comunidad que demandan acompañamiento técnico para llevar adelante proyectos de huerta orgánica y b) estudiantes, docentes y unidades académicas de la mencionada Universidad (Arqueros y Puhl 2002).

*sostenibles que permitan el reciclaje de los desechos*” (Grupo Nacional de Agricultura Urbana 2001).

El interés de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por la agricultura urbana comenzó a crecer durante la década de 1980. En esos años, un estudio realizado en Uganda por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la ONG “Save the Children” concluyó que esta práctica proveía alimentos suficientes (Taylor 2006). A lo largo de los 25 años siguientes, la temática ascendió paulatinamente en la agenda internacional en colaboración con investigaciones pioneras apoyadas por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI). Desde este Centro, surge la conceptualización más reconocida a nivel mundial. Luego de identificar los elementos comunes en diferentes estudios de caso –tipos de actividad económica, categorías y subcategorías alimenticias/no alimenticias de productos, carácter intraurbano y periurbano del sitio, tipos de áreas donde se la practica, tipos de sistemas de producción, destino del producto y escala de producción–, la agricultura urbana fue definida como *“una industria ubicada dentro (intraurbana) o en la periferia (periurbana) de un pueblo, una ciudad o una metrópoli, que cultiva o cría, procesa y distribuye una diversidad de productos alimenticios y no alimenticios, (re) utilizando en gran medida recursos humanos y materiales, productos y servicios que se encuentran en y alrededor de dicha zona urbana, y a su vez provee recursos humanos y materiales, productos y servicios en gran parte a esa misma zona urbana”* (Mougeot 2000). En esta definición se agrega la producción de productos no alimentarios –entre los cuales se encuentran las plantas ornamentales, los gusanos de seda, el tabaco y los abonos– y, dado que estas producciones se complementan con las alimentarias, también se señala que además de reforzar la seguridad alimentaria<sup>3</sup>, su práctica presenta beneficios económicos y ambientales tanto a escala individual como sistémica.

En función del paulatino ascenso de la temática en la agenda internacional, en 1996 se creó el Grupo de Apoyo a la Agricultura Urbana y se puso en marcha la Iniciativa Mundial sobre la Agricultura Urbana en la que participaron diferentes donantes y organismos internacionales (FAO 1999). Posteriormente, la Organización de las

---

<sup>3</sup>Aquí es importante señalar que “seguridad alimentaria” no es sinónimo de “soberanía alimentaria”. El primer término es acuñado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el segundo por la Vía Campesina en un marco de disputa por los significados.

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, por medio del Comité de Agricultura (COAG - FAO) hizo un llamado a la coordinación de su programación sobre la agricultura peri-urbana invitando al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CRDI) en reconocimiento a su trayectoria en la temática (Mougeot 2006). En dicha oportunidad, se elaboró un informe en el cual la expresión agricultura urbana se refería a *“pequeñas superficies (por ejemplo, solares, huertos, márgenes, terrazas, recipientes) situadas dentro de una ciudad y destinadas a la producción de cultivos y la cría de ganado menor o vacas lecheras para el consumo propio o para la venta en mercados de la vecindad”*. Por otra parte, también se define la agricultura periurbana que incluye las *“unidades agrícolas cercanas a una ciudad que explotan intensivamente granjas comerciales o semicomerciales para cultivar hortalizas y otros productos hortícolas, criar pollos y otros animales y producir leche y huevos”*. En ese informe, no sólo se enfatizan las “oportunidades” de la agricultura urbana y periurbana –vinculadas con la fuente de ingresos, ahorros y alimentos para consumidores pobres– sino también los “riesgos” que acarrea este tipo de actividades, como por ejemplo, la competencia por los recursos (tierra, agua, mano de obra y energía), los usos incompatibles (olores, ruidos, etc.) y los peligros vinculados con la salud, el ambiente y la contaminación (FAO 1999).

En la Argentina, el programa con mayor incidencia en esta temática ha sido el Proyecto Integrado de Promoción de la Autoproducción de Alimentos, más conocido como Pro huerta<sup>4</sup>. Este programa fue formulado en el año 1990 desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el marco de una crisis hiperinflacionaria que *“agudizó los problemas de abastecimiento alimentario de los sectores más vulnerables de la población”* (Pro huerta 2012a). En ese entonces, el contexto se describía en función de *“deficiencias sistemáticas de nutrientes específicos debidas a la falta de acceso económico a ciertos grupos de alimentos”* y una *“demanda creciente de organizaciones de la sociedad civil que [...] requerían alternativas originales de intervención en lo alimentario”* (2012a). Es importante resaltar que durante el diseño de la propuesta, los

---

<sup>4</sup> En la actualidad, el Pro huerta es un programa social de carácter nacional ejecutado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS). A partir del año 2003, está comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 25.724/03 que crea el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre más Urgente” (PNSA). El Pro huerta está dirigido a población en condición de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable, promoviendo una dieta más diversificada y equilibrada mediante la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios (Pro huerta 2009).

funcionarios reconocían algunas de las controversias en cuanto a la autoproducción de alimentos en pequeña escala. Al respecto, diferentes estudios demostraban que “*su impacto en la alimentación se consideraba marginal y las experiencias previas adolecían de falta de escala, de continuidad, de fragmentación y de ausencia de resultados evaluables*” (Pro huerta 2012a). Esto significa que, desde sus inicios, se advertía que la actividad agrícola no resolvía por sí sola las condiciones estructurales de la pobreza; sin embargo, se priorizaban las acciones directas y la iniciativa continuó con el objeto explícito de “*incrementar las oportunidades de acceso desde lo micro y sobre un grupo de alimentos claramente deficitario en los sectores más pobres*”(Pro huerta 2012a).

Sin embargo, a pesar de estos relatos, las crisis económicas o alimentarias no son una condición *sine qua non* para el desarrollo de estas experiencias. De hecho, existen numerosas ciudades donde la agricultura urbana se desarrolló sin que haya sido necesario experimentar un período de crisis especial (Drescher 2001a). Desde esta perspectiva –a la cual adhiero– Axel Drescher junto con Robert Holmer analizan los llamados *Kleingartenvereine* (asociaciones de pequeños jardines) en la ciudad de Berlín. Estas parcelas comunales o colonias surgen durante el período de industrialización europea cuando municipios, iglesias y/o propietarios de tierras cedieron el uso de algunos espacios abiertos para la autoproducción de alimentos a familias rurales migrantes pobres. Luego de la Segunda Guerra Mundial, se contabilizaron un total de 200.000 jardines, de los cuales el 40% continúan funcionando hasta hoy. Los objetivos ya no se centran en la producción de alimentos sino en la recreación al aire libre de familias, jubilados y desempleados con bajos recursos (Drescher 2001b; Holmer y Drescher 2006). Algunos autores reconocen que las prácticas son realizadas principalmente por los pobres de los países en desarrollo como formas de mejorar la nutrición y la asistencia social a la comunidad; sin embargo, también sostienen que dichas experiencias no se pueden reducir solamente a esos aspectos: la agricultura en la ciudad sería también un rasgo de modernidad y mejor calidad de vida urbana (Cruz Hernández 2000). En el caso particular de la ciudad de Buenos Aires se observa que determinadas prácticas agrícolas exceden las cuestiones puramente económicas y –lo que es más importante– dichas actividades no tienen fines exclusivamente productivos tal como fundamentaré en las líneas que continúan.

## Las actividades agropecuarias en la ciudad de Buenos Aires

En principio, es necesario reconocer que no existen estudios que cuantifiquen de manera unificada las experiencias de huertas urbanas que se llevan a cabo en la Argentina. La única institución que provee datos de carácter tentativo es el programa Pro huerta que ya ha sido presentado en el apartado anterior. Según el Pro huerta, para la campaña otoño-invierno 2011, *“las prestaciones han alcanzado a 585.860 familias, 6.654 establecimientos escolares y 2.902 grupos comunitarios e institucionales, lo que representa una población involucrada en las acciones de 3.350.234 personas”*(Pro huerta 2012a). Un dato relevante para este trabajo es que el 73 % del total de estas huertas y granjas se ubicaron en las áreas urbanas y periurbanas del país, apareciendo estrechamente vinculadas a los *“modelos de agricultura urbana agroecológica de autoconsumo bajo supervisión técnica y ambientalmente sustentable”*(Pro huerta 2012a). En el Área Metropolitana de Buenos Aires, particularmente, se registró un 9,1% del total de huertas<sup>5</sup>. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las huertas declaradas fueron 441, de las cuales 348 son familiares (78,9%); 70 son escolares (15,87%) y 23 son comunitarias (5,2%) (Pro huerta 2012b)<sup>6</sup>.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su parte, en el área de esparcimiento presenta una tipología de “espacios verdes” que incluye a los parques, las plazas, las plazoletas, los canteros y los jardines (Anuario 2010). Durante 2005 se incorporó un nuevo ítem llamado “otros”, en el cual se ubica a los patios, los patios recreativos, los polideportivos y diferentes espacios que no han sido especificados. En dicho informe, se registraron en total 1.131 espacios verdes que cubren una superficie de 1854,5 ha (9,27 % de la superficie de la ciudad). Dentro de ese rubro se encontraron 54 parques, 238 plazas, 448 plazoletas, 328 canteros centrales en calles y avenidas, 35 jardines y 30 bajo la categoría “otros”. A partir del observatorio de la ciudad se ha establecido la existencia de 6,1m<sup>2</sup> de espacios verdes por habitante. Este valor es menor

---

<sup>5</sup> Los cuarenta municipios que se abarcan en esta cuantificación son: Ciudad de Buenos Aires, Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Coronel Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación De La Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Rodríguez, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, La Plata, Lanús, General Las Heras, Lomas De Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, General San Martín, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres De Febrero, Vicente López (Pro huerta 2012b).

<sup>6</sup> Cabe mencionar aquí que recién en el año 2012 se publicaron los primeros datos correspondientes a la Ciudad de Buenos Aires.

a la superficie verde mínima aconsejada por la Organización Mundial de la Salud que ronda entre 10 a 15 m<sup>2</sup> de área verde por habitante (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2009). Como se puede observar en esta clasificación, los datos sobre las huertas en la ciudad no han sido registrados, quedando así el fenómeno invisibilizado, no sólo para las autoridades sino también para los agentes interesados en estas prácticas.

En forma correlativa, al interior de las ciencias agropecuarias, las cuestiones vinculadas con la agricultura urbana son temas marginales e incipientes en comparación con otros debates, como por ejemplo, el desarrollo rural, las cadenas alimentarias o las transformaciones productivas y sociales en los cinturones hortícolas. No obstante, existen valiosas discusiones agronómicas en nuestro país que dan cuenta de la gran diversidad de experiencias y la importancia que tienen las huertas urbanas en un contexto sociocultural caracterizado por la urbanización desordenada, la creciente migración de los habitantes rurales, el aumento de las actividades informales y la producción doméstica de alimentos (Colao 2011; García Prudencio 2004; Gutman y Gutman 1986; Ottmann 2005; Pengue 2009; Souza Casadinho 2002). También se han realizado estudios que muestran a la huerta como una práctica que permite satisfacer diferentes necesidades en forma simultánea, constituyéndose como un “*satisfactor sinérgico*” (Abruzzese et al. 2003; Gallardo Araya 2003; 2005; 2007; Gallardo Araya y Arqueros 2011; Lombardo y Viviani 2002; Monzón 2004)<sup>7</sup>.

Debido al estrecho vínculo existente entre estos estudios y las políticas que promocionan la agricultura urbana –públicas en algunos casos y en otras llevadas adelante por ONG, fundaciones, asociaciones, etc. –, la mayoría de estos trabajos analizan la actividad a la luz de los conceptos y las herramientas de la intervención social. Es decir, con el objeto, explícito o implícito, de generar procesos de cambio intencionales en pos del desarrollo de la comunidad local. En este trabajo, en cambio, la huerta es entendida como una forma de visualizar diferentes fenómenos sociales, por

---

<sup>7</sup> Según la Teoría del Desarrollo a Escala Humana (Max Neef, Elizalde, y Hopenhayn 1994), las necesidades humanas son calificadas como finitas, pocas, clasificables e iguales en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Dichas necesidades son nueve –subsistencia, protección, afecto, participación, entendimiento, identidad, creación, libertad y ocio– y tienen carácter universal puesto que su realización (en el sentido de logro) resulta deseable a cualquier persona. Estas necesidades se satisfacen a través de los llamados “*satisfactores*” o “*formas de hacer, tener, ser o estar*”. Los “*satisfactores sinérgicos*” son los satisfactores que cubren una necesidad determinada y, paralelamente, pueden estimular y contribuir a la satisfacción de otras necesidades, como es el caso de la huerta.

ejemplo, las estrategias reproductivas, las resistencias urbanas y las disputas por el espacio público y privado.

Todos los estudios vinculados con la agricultura urbana hasta ahora mencionados – nacionales e internacionales– señalan que el ordenamiento de las actividades agrícolas es muy complejo, sobre todo por el alto grado de diversidad y variabilidad. Las prácticas que se desarrollan en Argentina no son una excepción. En la literatura especializada es posible encontrar diferentes tipologías. Por ejemplo, en el estudio realizado por Jaime García Prudencio se diferencia a las huertas de acuerdo a cuatro características: el grupo de trabajo, el modelo de producción, la función y la ubicación (2004). La Revista Jardín, en cambio, menciona a las huertas comerciales, didácticas, familiares y decorativas (Anón. 2001). Otro ejemplo de gran importancia por su alto grado de incidencia en el territorio, es la caracterización que realiza el programa Pro huerta en la cual se sostiene que: “*El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional*” (2012a). La misma identificación ha sido utilizada en el trabajo realizado por Javier Souza Casadinho (2002) para los partidos de Merlo, Ituzaingó, Marcos Paz y Morón.

A partir de las tipologías mencionadas y mi participación en diversas experiencias (Gallardo Araya 2003; 2005; 2007; PEUHEC 2005); en este trabajo me propongo contribuir con una clasificación que permita caracterizar con mayor detalle lo que sucede en el mundo de las huertas urbanas ubicadas dentro de la ciudad de Buenos Aires y zonas aledañas. Una primera gran división sería ubicar el cinturón hortícola por un lado y las huertas urbanas por el otro.

El *cinturón verde bonaerense* –que podría incluirse dentro de la llamada “agricultura periurbana” (FAO 1999)– está conformado por “quintas” donde se producen hortalizas en forma intensiva para el consumo de verduras frescas en los mercados de la ciudad (Benencia 1997; Benencia, et al. 2009). A diferencia del cinturón hortícola, las huertas urbanas no se encuentran suficientemente representadas por la definición de “agricultura urbana” que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO 1999) y que he explicitado con anterioridad. Estas prácticas no están destinadas únicamente a “*la producción de cultivos y la cría de ganado menor [...] para el consumo propio o para la venta en mercados*” (FAO 1999). En dichos

espacios, diversos actores sociales urbanos se vinculan, individual o colectivamente, con los recursos naturales haciendo uso de pequeñas superficies –jardines, terrazas, baldíos, macetas– con múltiples propósitos (Gallardo Araya 2008), como mostraré en la siguiente subclasificación que se basa en dos criterios: el marco institucional y los objetivos propuestos.

Las prácticas de mayor envergadura son las denominadas *huertas familiares* desarrolladas por grupos familiares, vecinos y amigos que se ubican en predios privados como terrazas, balcones y jardines. Dentro de los objetivos centrales, se encuentra la obtención de alimentos para el autoconsumo, la venta y/o el intercambio de excedentes, aunque la gran mayoría no logra alcanzarlo. Otros objetivos observados en estos predios han sido el embellecimiento de los espacios, el reciclado de los materiales, la utilización del tiempo libre y la mejora en las condiciones de vida.

Además de las huertas familiares, existen huertas que se enmarcan en instituciones formales como escuelas y hospitales. En particular, las *huertas escolares* se desarrollan en instituciones educativas públicas o privadas de educación común y especial de diferentes niveles cuyos participantes principales son los estudiantes y los maestros. Los predios se ubican dentro de la escuela o en sectores cedidos, utilizando desde cajones hasta parcelas de más de 600 m<sup>2</sup>. Los objetivos no sólo se vinculan con contenidos conceptuales y procedimentales (de educación ambiental, salud alimentaria, naturales y tecnología), sino también con contenidos actitudinales, como la integración de la comunidad, la relación con la naturaleza y la recreación al aire libre. Este tipo de prácticas varían de año a año. Durante el 2003, el 24 % de las escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contaba con proyectos de huerta. En el año 2005, durante mi tesis de grado, tuve la oportunidad de conocer experiencias ubicadas en distintos sectores y realizar entrevistas a maestras de educación común y especial de barrios como Constitución, Villa Lugano, Barracas, Recoleta, Devoto, Palermo, Nuñez y Villa Crespo (Gallardo Araya 2005).

En cambio, las *huertas terapéuticas* se desarrollan en instituciones hospitalarias tanto públicas como privadas del área infanto juvenil, salud mental, hogares de día, entre otras, incluyendo la participación de pacientes, profesionales y pasantes de diferentes disciplinas. Estos predios se ubican dentro de los hospitales o en espacios cedidos por emprendimientos privados a través del auspicio de “proyectos sociales”. Los objetivos

son la salud física y psíquica, la integración social y la reinserción laboral. Considerando la similitud de los propósitos y el marco formal, también se pueden incluir dentro de este tipo de huertas las experiencias incipientes en cárceles. Dentro del sector público –en el marco de mi participación en un programa de huertas en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (PEUHEC)– recorrí diferentes experiencias. Algunos casos que continúan existiendo en la actualidad son las huertas del Hospital de Salud Mental "Moyano" (Barracas), el Hospital de Salud Mental "Borda" (Barracas), el Hospital Infanto Juvenil "Tobar García" (con predios en Palermo y Paternal), el Hogar de Ancianos "Rawson" (Barracas) y el Hogar de Ancianos "San Martín" (Paternal).

Por último, se encuentran las *huertas comunitarias* que se inscriben en el marco de iniciativas informales como comedores comunitarios, centros culturales y diversas organizaciones barriales. Los participantes varían según el grupo que desarrolla la propuesta y los predios se ubican en terrenos propios, cedidos o tomados, como por ejemplo márgenes ferroviarios y baldíos. En este caso particular, las motivaciones y los objetivos son muy variados. Algunos ejemplos son la participación en actividades con la tierra, la utilización de los predios desocupados, el servicio efectuado como contraprestación de planes otorgados por el Estado y la obtención de productos para el consumo, entre otros. Dentro de este tipo de experiencias, algunos de los predios comunitarios que visité –y de los cuales participé en diferentes actividades– son la huerta ubicada en el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHi), la Huerta de Saavedra (Saavedra), la huerta de El Galpón (Chacarita), la huerta de Garay (Parque Patricios), la huerta El caskote (Caballito) y la huerta de la Ecoaldea Velatropa (Ciudad Universitaria, Nuñez).

Como se puede observar, si bien a primera vista la actividad convocante aparenta ser la producción de alimentos, la gran mayoría de las huertas urbanas encontradas no tienen fines exclusivamente productivos. Los mismos promotores de las actividades reconocen que el problema es la falta de recursos básicos: espacio físico, agua potable, conocimientos, herramientas y tiempo porque, en definitiva, como sostiene una de las técnicas entrevistadas, "la huerta necesita trabajo". Desde la experiencia, se advierte que una de las razones principales por las cuales estas huertas no son "rendidoras" se vincula con la contradicción existente entre el trabajo agrícola y el estilo de vida urbano en relación a parámetros como –por ejemplo– el espacio utilizado, la dedicación y el

tiempo biológico. Un problema neurálgico es la disputa por la tierra, su tenencia y su uso. Varios de los participantes de las huertas ocupan espacios prestados y/o vacíos. Sin embargo y en forma articulada con los mecanismos de “*acumulación por desposesión*” (Harvey 2008)<sup>8</sup>, dichas iniciativas corren riesgos de desalojo, como por ejemplo, el caso de la huerta “Orgázmika”, ubicada en el barrio de Caballito<sup>9</sup>.

### “Algo más que alimentos”

*“Cultivo no casualmente tiene el mismo origen etimológico que Cultura. Las dos proceden de igual raíz latina: cultus que significa Culto. Cultivar es crear cultura. Cuando aprendemos algo hablamos de cultivarnos [...] rendir culto es venerar, reverenciar, adorar. [...]. Esta estrecha relación entre las diferentes palabras y su significado, nos pintan un panorama integrador. Sin embargo, hoy esto se ha desvirtuado y divorciado. Para la cultura occidental la palabra culto ha quedado para la religión. Y cuando hablamos de CULTURA a nadie se le ocurre pensar en los CULTIVOS. Así estamos, en medio de la civilización occidental –la que se impuso, por ahora– y que pretende que cultura y cultivo sean mera mercancía [...]. Hoy los frutos se venden o se adquieren al peor postor. El capitalismo convierte en utilitario todo lo que toca. Lo útil se dimensiona sólo en el sentido del beneficio económico”* (Imprenta de las madres 2010 La huerta. Culto. Cultivo. Cultura. El origen de las palabras.)

Como ya he mencionado, el informe presentado ante el Comité de Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (COAG - FAO) denominado “La agricultura urbana y periurbana” discurre sobre los beneficios y los riesgos de la práctica en términos económicos y ecológicos. Sin embargo, lo que quiero resaltar aquí es que la preocupación parece centrarse solamente en la dimensión

---

<sup>8</sup>En el artículo *Los derechos de la ciudad*, David Harvey muestra cómo los habitantes de distintas ciudades del mundo –que no pueden demostrar de modo irrefutable una residencia prolongada en espacios cada vez más valiosos– son desposeídos por los poderes financieros con respaldo del Estado. Según este autor, se trata de una “acumulación de capital por desposesión” que se realiza mediante booms de actividad inmobiliaria donde el suelo se adquiere prácticamente sin ningún coste (2008, 34, 35).

<sup>9</sup> Esta experiencia fue desalojada en el año 2009 por un equipo de la Unidad de Control de Espacio Público (UCEP) –apoyada por tres grupos de Infantería y 20 efectivos de la Policía Federal–.

económica puesto que “*se han expresado dudas acerca de la contribución de la [agricultura urbana y periurbana] a la sostenibilidad del medio ambiente de las ciudades, en el sentido del mantenimiento de la cantidad y calidad de los recursos naturales urbanos. De hecho, los recursos básicos (agua, suelo) [...] están en competencia con otras necesidades urbanas prioritarias (uso del agua para beber y con fines industriales, construcción de infraestructura, etc.)*” (1999).

Por otro lado, en la ciudad de Buenos Aires y en los últimos años se observa un progresivo interés que no sólo se refleja en los múltiples artículos periodísticos que convalidan el aumento de estas actividades<sup>10</sup>; sino principalmente en la consolidación paulatina de espacios que conforman redes en permanente movimiento<sup>11</sup>. Además de vender y/o intercambiar productos, en dichos circuitos se realizan charlas, talleres y jornadas de discusión sobre diferentes temas: el acceso a alimentos de calidad, el reciclado de residuos, la ocupación de los espacios y los modos de apropiación de los recursos naturales tales como la minería, la producción sojera y la utilización de agrotóxicos.

Las huertas urbanas que están vinculadas a estas tramas no son experiencias exclusivamente económicas ni solamente para sectores pobres urbanos como suele creerse y como propugnan los organismos promotores de este tipo de prácticas<sup>12</sup>. De hecho, en el caso de las huertas familiares, la necesidad de alimentos no aparece como un factor decisivo en el momento de su inicio (Souza Casadinho 2002). En relación a las huertas comunitarias, como se puede observar en el epígrafe de este apartado, el criterio tampoco se concentra en la productividad (material) sino más bien todo lo contrario: la práctica se constituye en sí misma como una forma de crítica al sistema capitalista que “*convierte en utilitario todo lo que toca*” (Imprenta de las madres 2010).

---

<sup>10</sup> Con titulares, como por ejemplo, “*Crece las huertas en terrazas y balcones*” (La Nación, 19 de febrero de 2012) o “*La quinta en el balcón: El verde está de moda y los espacios caseros pueden ser un gran recurso para empezar una huerta doméstica. La tendencia está instalada*” (Time Out Style, 2012).

<sup>11</sup> Como la “Feria del Encuentro” (Caballito), “El galpón” (Chacarita), el “Mercado Natural Punto Verde” (Chacarita), el “Mercado Solidario de Bonpland” (Palermo), “Sabe la Tierra” (Tigre), “Buenos Aires Market” (San Telmo y Palermo), la “Feria Verde” (Malvinas Argentinas), la “Feria de Intercambio de Semillas” (Malvinas Argentinas y Marcos Paz) y la “Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas” (La Plata).

<sup>12</sup> Esto también se trasluce en los medios de comunicación con titulares como “*Cultivan verduras para los más pobres*” (Clarín, 18 de diciembre de 2002) o “*Los vecinos que cultivan una huerta para donar alimentos*” (Clarín, 31 de marzo de 2003).

Si las huertas no alimentan a las personas de manera sostenida en el tiempo, una de las preguntas claves a dilucidar es por qué se sigue llevando a cabo esta experiencia. Lo que quiero señalar aquí es que las actividades de agricultura urbana en la ciudad de Buenos Aires involucran a sujetos que –pertenecientes a diferentes clases sociales y desde distintas posiciones, intereses y expectativas– internalizan diferencialmente dichas prácticas. Lo que está en juego en ellas, lo que se evidencia independientemente de la cantidad de productos y de la clase social interviniente, es su alto contenido simbólico. Las huertas cambian de funciones según los contextos históricos y, en muchos casos, representan “algo más que alimentos” señalando la existencia de articulaciones con otros aspectos que no le son ajenos.

En consecuencia, para entender lo que significa, para percibir lo que la huerta es, se impone analizar no sólo los recursos materiales con los que se construye sino que es necesario comprender también las relaciones entre el ser humano –en el contexto de una sociedad desigual– la agricultura y la naturaleza, que son las que en definitiva rigen la creación de una huerta en el corazón de la ciudad.

### **Bibliografía citada.**

- Abruzzese, Marcela, Ximena Arquerros, Antonio Lapalma, y Javier Souza Casadinho. 2003. «Intervenciones en la realidad actual. El Programa de Huertas Escolares y Comunitarias». *Encrucijadas*.
- Anón. 2001. «La huerta». *Revista Jardín*.
- Anuario. 2010. *Anuario Estadístico 2009*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dirección General de Estadísticas y Censos. [http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis\\_estadistico/buscador.php?menu\\_id=18675](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/buscador.php?menu_id=18675).
- Arquerros, Ximena, y Laura Puhl. 2002. «Programa de Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias, PEUHEC». En *Extensión y Transferencia de Tecnología en el Sector Agrario Argentino*. Buenos Aires: Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires.
- Benencia, Roberto. 1997. *Área Hortícola Bonaerense: cambios en la producción y su incidencia en los actores sociales*. Buenos Aires: La colmena.
- Benencia, Roberto, Germán Quaranta, y Javier Souza Casadinho. 2009. *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: CICCUS.
- Colao, Claudio. 2011. «Representaciones sociales sobre la producción doméstica de alimentos en el marco del programa Pro-huerta en el partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires». Maestría, Buenos Aires: Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- Cruz Hernández, Cary. 2000. «Conceptual Framework for urban agriculture». *Triálogo* 65.

- Drescher, Axel. 2001a. «Seguridad Alimentaria Urbana. Agricultura Urbana, ¿una respuesta a la crisis?» *Agricultura Urbana*.
- . 2001b. «The German Allotment Gardens - a Model for Poverty Alleviation and Food Security in Southern African Cities» presentado en Proceedings of the Sub-Regional Expert Meeting on Urban Horticulture, South Africa.
- FAO. 1999. *La Agricultura Urbana y Periurbana*. Roma: FAO, Comité de Agricultura.
- Gallardo Araya, Nela Lena. 2003. «La Huerta en la escuela». Escuela para Graduados Alberto Soriano. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- . 2005. «Huertas Escolares: una mirada desde la Agroecología». Tesis de grado, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- . 2007. «La agroecología desde las huertas escolares urbanas». Tesis de maestría, España: Universidad Internacional de Andalucía. Universidad de Córdoba.
- . 2008. *Relación ambiente – sociedad en prácticas de Agricultura Urbana*. Plan de trabajo doctoral. Buenos Aires: CONICET.
- Gallardo Araya, Nela Lena, y Ximena Arqueros. 2011. «Huertas como espacios de integración rural – urbana». En *VII Jornadas Interdisciplinarios de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires.
- García Prudencio, Jaime. 2004. «Análisis estratégico de la Agricultura Ecológica Urbana en Argentina». Tesis de grado, España: Universidad de Córdoba.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2009. «Observatorio de resultados de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires». [http://www.observatoriodegobierno.buenosaires.gov.ar/Indicadores\\_Ciudad/espacio.asp](http://www.observatoriodegobierno.buenosaires.gov.ar/Indicadores_Ciudad/espacio.asp).
- Grupo Nacional de Agricultura Urbana. 2001. *Lineamientos para los subprogramas de agricultura urbana para el año 2002 y sistema evaluativo*. La Habana. Cuba. La Habana.
- Gutman, Pablo, y Graciela Gutman. 1986. *Agricultura urbana y periurbana en el Gran Buenos Aires. Experiencias y perspectivas*. Buenos Aires: CEUR.
- Halweil, Brian, y Danielle Nierenberg. 2007. «Farming the cities». En *State of the world 2007: a Worldwatch Institute report on progress toward a sustainable society*. USA: The World Watch Institute.
- Harvey, David. 2008. «El derecho a la ciudad». *New Left Review*.
- Holmer, Robert, y Axel Drescher. 2006. «Empowering Urban Poor Communities through Integrated Vegetable Production in Allotment Gardens: The Case of Cagayan de Oro City, Philippines». Estudio de Caso Philippines.
- Imprenta de las madres. 2010. «La huerta. Culto. Cultivo. Cultura. El origen de las palabras.»
- Lombardo, Patricia, y Gustavo Viviani. 2002. «Los cirujas de La Matanza. Un ejemplo de cómo reciclar la relación entre el estado y la sociedad civil». *Revista Realidad Económica*.
- Max Neef, Manfred, Antonio Elizalde, y Martín Hopenhayn. 1994. «Desarrollo y necesidades humanas». En *Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.
- Monzón, Julieta. 2004. «La extensión universitaria desde la perspectiva de los beneficiarios: el caso del PEUHEC». Tesis de grado, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mougeot, Luc. 1994. «The rise of city farming: research must catch up with reality». *LEISA*.

- . 2006. *Cultivando mejores ciudades. Agricultura Urbana para el desarrollo sostenible*. Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Ottmann, Graciela. 2005. *Agroecología y Sociología Histórica desde Latinoamérica*. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos. Universidad de Córdoba. España.
- Pengue, Walter. 2009. *Fundamentos de Economía Ecológica*. Primera. Buenos Aires: Kaicron.
- Peña, Jorge, y Rubén Bancrofft. 2001. *Consideraciones sobre el planteamiento de la Agricultura Urbana como instrumento promotor de sustentabilidad para la ciudad de La Habana*. Resultados de un proyecto. Berlin: Universidad de Humboldt.
- PEUHEC. 2005. *Continuidad y fortalecimiento del Programa de Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias -PEUHEC-*. Proyecto UBANEX. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Pro huerta. 2009. *Pro huerta*. Buenos Aires.
- . 2012a. *Plan Operativo Anual 2012 (incluye resultados 2011)*. Buenos Aires: Pro huerta.  
<http://prohuerta.inta.gov.ar/archivos/POA%202012/POA%202012%20RC.doc>.
- . 2012b. «Banco de datos». [http://prohuerta.inta.gov.ar/banco\\_datos/](http://prohuerta.inta.gov.ar/banco_datos/).
- Santandreu, Alain, y Marielle Dubbeling. 2002. «El proceso participativo y constructivo de diagnóstico para agricultura urbana». En *Metodologías y presupuestos participativos: Construyendo la ciudadanía*, 3:153 –166. Madrid: IEPALA CIMAS.
- Souza Casadinho, Javier. 2002. «La agricultura urbana como entramado de relaciones sociales». En Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Taylor, Pablo. 2006. «Prólogo». En *Cultivando mejores ciudades. Agricultura Urbana para el desarrollo sostenible*, 132. Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.